

rito de carruages, y que se adogime la segunda, con el material que se quite de aquella, continuando el adoginado desde el final de la Calle de San Antonio, hasta la Plaza de la Trinidad, formandose al efecto por el Arquitecto Municipal, el presupuesto para dichas obras, y autorizando al Sr. Alcalde para que luego que este hecho aquel, proceda a la subasta de dichas obras.

El Sr. Soler D. Prudencio indica lo conveniente de adoginar la de la Calle de Victoria.

El Sr. Soler D. Prudencio hace notar que en la misma Sesion en que se acordó arreglar las aceras de la Calle de la Traperia, en el pasado mes de Agosto, se acordó tambien arreglar la de Victoria, que aquella se comenzó a arreglar y está tan intramitable, que hace tres dias cayó una lluvia y se rompió una piedra, y cuando creía que era llegado el caso de cumplir aquel acuerdo del Ayuntamiento, se ve que la Comisión acuerda de la Calle de la Puerta de Orihuela y no de la de Victoria, pudiendo con el adoginamiento que se quite de la de la Plateria, arreglar la Calle expresada.

Discusion no de dicha proposicion.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Soler que comprende muy bien que la Calle de la Puerta de Orihuela es de mucho mas transito que la de Victoria, y siendo tan bueno el adoginamiento de la de la Plateria y urgente la composicion de aquella debe de utilizarse en ella sin perjuicio de que se atienda en tiempo a la de Victoria y que verdadera mente ahora no debe convertirse ese extremo si no la proposicion de las Comisiones.

El Sr. Piqueras manifiesta que hubiera deseado poder proponer el arreglo de la Calle de Victoria, pero que estando acordado por el Ayuntamiento, no es la Comisión la que tiene facultades para ejecutarlo ignorando a que se ha debido el que todavía no haya tenido efecto; que

